

En San Miguel de Tucumán, a ~~dos~~ días del mes de Marzo del año dos mil doce; y

RESOLUCIÓN de Presidencia Nro. 44/2012

VISTO

La realización – los días 14 y 15 de Marzo - de la prueba de oposición de los concursos llamados para cubrir las vacantes en los cargos de Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Común de la 1ª Nominación y de Vocal de la Excma. Cámara de Apelaciones en Documentos y Locaciones y Familia y Sucesiones-Sala en lo Civil en Documentos y Locaciones, ambos del Centro Judicial Concepción, y

CONSIDERANDO:

Que el CPN Federico E. Gutierrez, Prosecretario Administrativo del Consejo Asesor de la Magistratura ha sido designado para coordinar con las autoridades de la UNSTA – Delegación Concepción (lugar designado donde se llevarán a cabo dichos exámenes), sobre los aspectos operativos de los concursos de referencia.

Que el referido profesional se trasladará a la ciudad de Concepción el día 5 Marzo.

Que por tal motivo, resulta necesario asegurar el pago de los gastos de traslado del CPN Federico E. Gutierrez, siendo dicha erogación de Pesos Cien (\$ 100.-).

Por ello, y en uso de las facultades otorgadas por la ley provincial 8.197 y el Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


RESUELVE

Artículo 1: **DISPONER** que los gastos de tralados correspondientes al CPN Federico E. Gutierrez, sean atendidos por Secretaría Administrativa, con fondos provenientes de las partidas presupuestarias pertinentes del programa Nro. 17 del Consejo Asesor de la Magistratura, para este ejercicio.

Artículo 2: **AUTORIZAR** el pago de los gastos correspondiente al CPN Federico E. Gutierrez generados por los concursos.

Artículo 3: **IMPUTAR** la presente erogación al Presupuesto 2012: Programa 17 – Consejo Asesor de la Magistratura; Unidad de Organización 016 – Subprograma: 00 – Proyecto: 00 – Actividad: 01 – Fuente: 00010 – Recurso Tesoro General de la Provincia – Partida Principal: 300 – Servicios no Personales – Partida Parcial: 390 – Otros Servicios – Partida Subparcial: 399; Importe: \$ 100.-

Artículo 4: De Forma.

Ante mi, docto.

Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA


Dr. DANIEL OSCAR POSSE
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA